

NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
D. MARCOS N.
AZ CASQUETE



000002

**CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA CAVALLOTI S.A.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día quince de febrero de mil novecientos noventa y tres, ante mí, abogado MARCOS DIAZ CASQUETE, Notario Titular Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, comparece; el señor JUAN CARLOS GONZALEZ BARZALLO, quien declara ser ecuatoriano, soltero ejecutivo, en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía **CAVALLOTI S.A.**, según consta de la copia del nombramiento que se adjunta a la presente escritura pública, con el carácter de habilitante. El compareciente es mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar a quien por haberme presentado su respectivo documento de identificación de conocer doy fe, el mismo que comparece a celebrar esta escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía **CAVALLOTI S.A.**, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido, a la que procede de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: **"SEÑOR NOTARIO"**. Sirvase autorizar e incorporar al Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una en la cual conste el cambio de denominación social y Reforma de Estatutos de la compañía **CAVALLOTI S.A.**, la misma que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Intervienen en la celebración de la presente escritura pública el señor Juan Carlos Gonzalez Barzallo en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía **CAVALLOTI S.A.**, según se demuestra con la copia del nombramiento inscrito que se inserta en la parte final de esta escritura, debidamente



1 autorizado por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el día
2 diez de febrero de mil novecientos noventa y tres, según se confirma con la
3 copia certificada del Acta de dicha sesión. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

4 a) Mediante escritura pública extendida en Guayaquil, el día nueve de
5 marzo de mil novecientos noventa y dos ante el abogado EDUARDO FALQUEZ
6 AYALA, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro
7 Mercantil del mismo Cantón el día siete de Mayo de mil novecientos
8 noventa y dos, de fojas nueve mil ochocientos noventa y tres a nueve mil
9 novecientos seis, número un mil ciento cuarenta y uno del Registro
10 Mercantil y anotada bajo el número siete mil novecientos cuarenta y seis
11 del repertorio, quedó constituida la compañía **CAVALLOTI S.A.**, con un
12 capital social de **DOS MILLONES DE SUCRES**, b) La Junta General de

13 Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el día diez de febrero de
14 mil novecientos noventa y tres decidió cambiar la Denominación Social y
15 Reforma de Estatutos de la compañía por la de **"IMPORTADORA DE**
16 **MATERIALES DE FERRETERIA GONZALEZ INMAFEGO" S.A.**, en los
17 términos constantes en el Acta de la mencionada sesión de Junta General de
18 Accionistas, copia certificada de la cual se acompaña como documento
19 habilitante para ser incorporada a esta escritura públicas y además decidió
20 autorizar al señor Juan Carlos Gonzalez Barzallo, Gerente General de la
21 Compañía, para que otorgue la correspondiente escritura pública.

22 **TERCERA: DECLARACIONES.-** El señor Juan Carlos Gonzalez Barzallo en su
23 calidad de Gerente General de la Compañía **CAVALLOTI S.A.**, de
24 conformidad con los antecedentes expuestos en la cláusulas anterior y
25 debidamente facultado por la Junta General de Accionistas de esta
26 Compañía en sesión celebrada el día diez de febrero de mil novecientos
27 noventa y tres, hace las siguientes declaraciones: PRIMERA: Que se cambia
28 la denominación social [y Reforma de Estatutos] de la Compañía

000003

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAVALLOTI S.A.,
CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1993.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres, a las diez horas, en las oficinas situadas en Av. 9 de Octubre # 416 y Chile, décimo piso alto, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **CAVALLOTI S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Juan García Escobar, por sus propios derechos, propietario de mil novecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 499 votos; Venus Patiño Vélez, por sus propios derechos, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en el 25% de su valor y con derecho a 0.25 voto; Soraya Suárez Cruz, por sus propios derechos, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en el 25% de su valor y con derecho a 0.25 voto; Enrique Elao Portilla, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en el 25% de su valor y con derecho a 0.25 voto; y Miguel Santana Portilla por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en el 25% de su valor y con derecho a 0.25 voto.

Preside la sesión el señor Juan García Escobar y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Juan Carlos Gonzalez Barzallo, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de DOS MILLONES DE SUCRES, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el punto que forman el orden día:

1.- Cambio de Denominación social y Reforma de Estatutos de la Compañía

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden de día que dice:

1.- Cambio de Denominación social y Reforma de Estatutos de la Compañía

Se entra al Conocimiento y resolución sobre el cambio de denominación y reforma de estatutos. El presidente de la Compañía manifiesta a los señores accionistas que con el objeto de que la denominación de la compañía refleje la actividad principal a la que se va a dedicar la compañía, y, habiéndose hecho la consulta respectiva a la Superintendencia de Compañías, se ha aprobado la denominación de **"IMPORTADORA DE MATERIALES DE FERRETERIA GONZALEZ INMAFEGO" S.A.** denominación por la cual se cambiaría el nombre de la compañía.

Después de las deliberaciones respectivas resolvió por unanimidad aprobar el cambio de denominación de la compañía **CAVALLOTI S.A.** por el de **"IMPORTADORA DE MATERIALES DE FERRETERIA GONZALEZ INMAFEGO" S.A.**, reformando consecuentemente el artículo primero de los Estatutos Sociales de la Compañía de tal manera que en adelante dirá: Artículo Primero **"IMPORTADORA DE MATERIALES DE FERRETERIA GONZALEZ INMAFEGO" S.A.**

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 88.10.3.0003 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

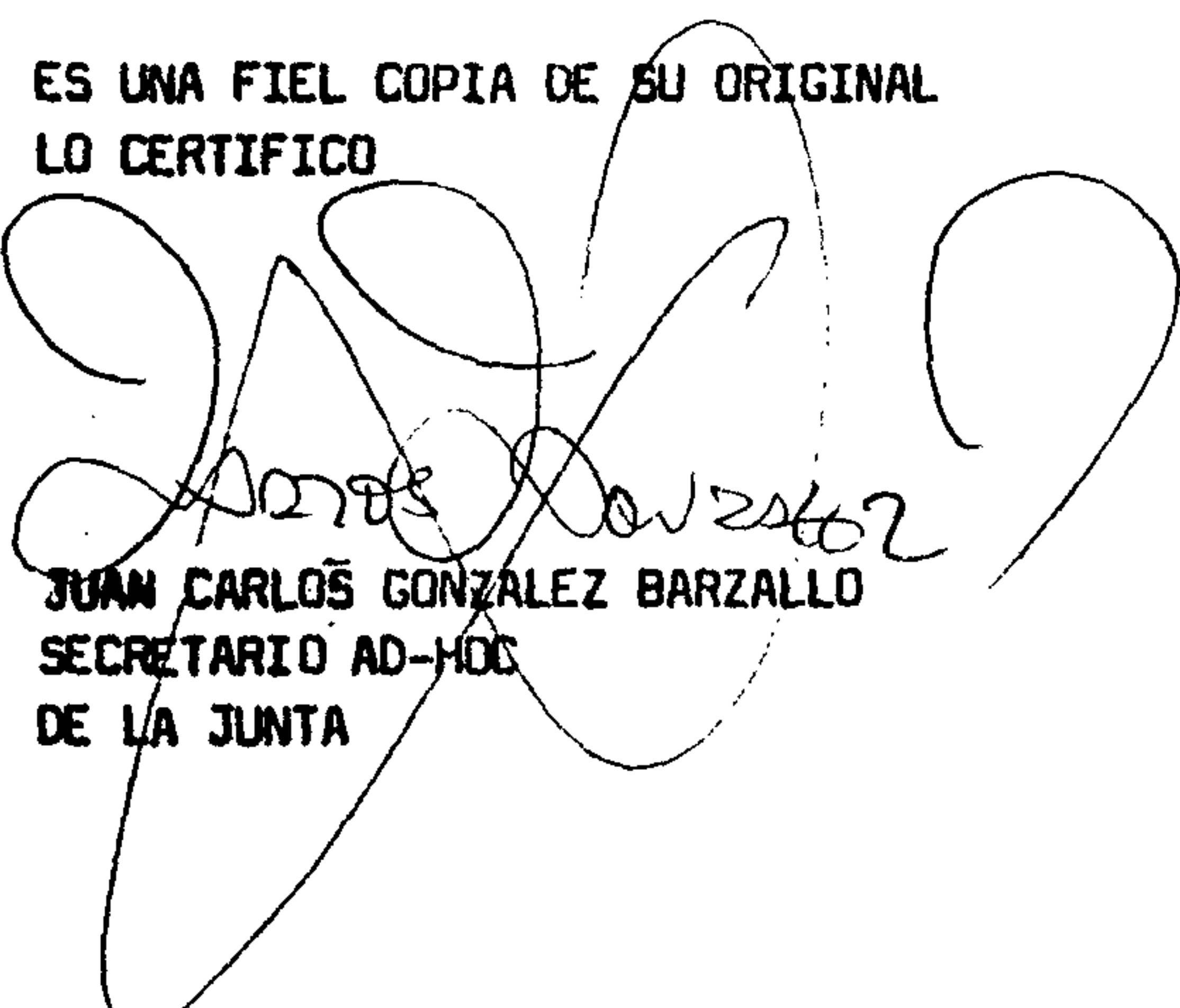
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

JUAN GARCIA ESCOBAR; F) VENUS PATIÑO VELEZ; F) SORAYA SUAREZ CRUZ; F) ENRIQUE ELAO PORTELLA; F) MIGUEL SNATANA PORIILLA

ES UNA FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
LO CERTIFICO



JUAN CARLOS GONZALEZ BARZALLO
SECRETARIO AD-HOC
DE LA JUNTA

Guayaquil, Noviembre 6 de 1992

Señor
JUAN CARLOS GONZALEZ BARZALLO
Ciudad

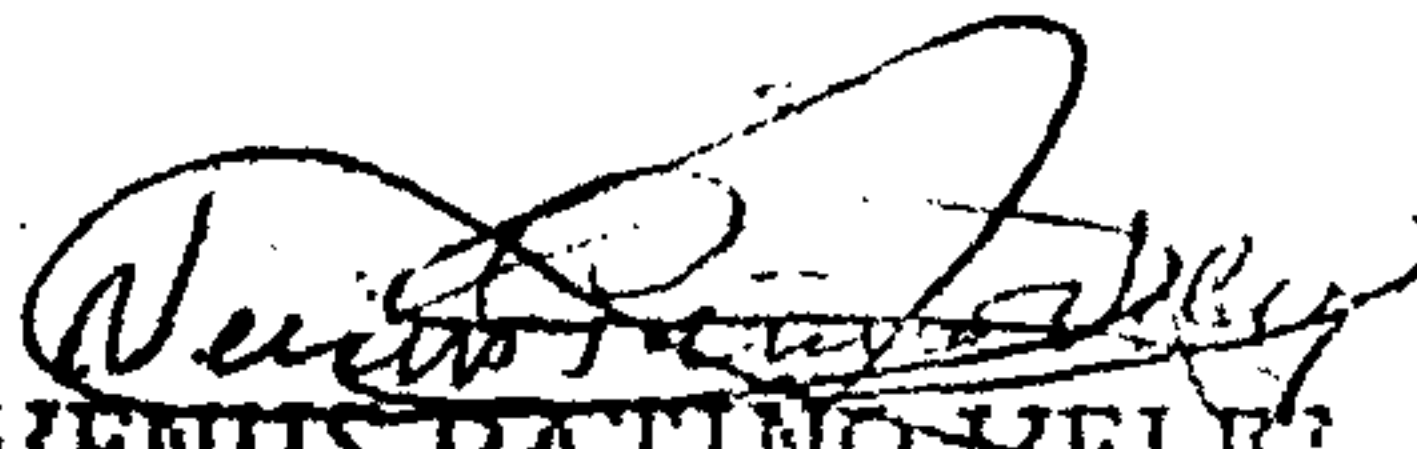
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CAVALLOTI S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

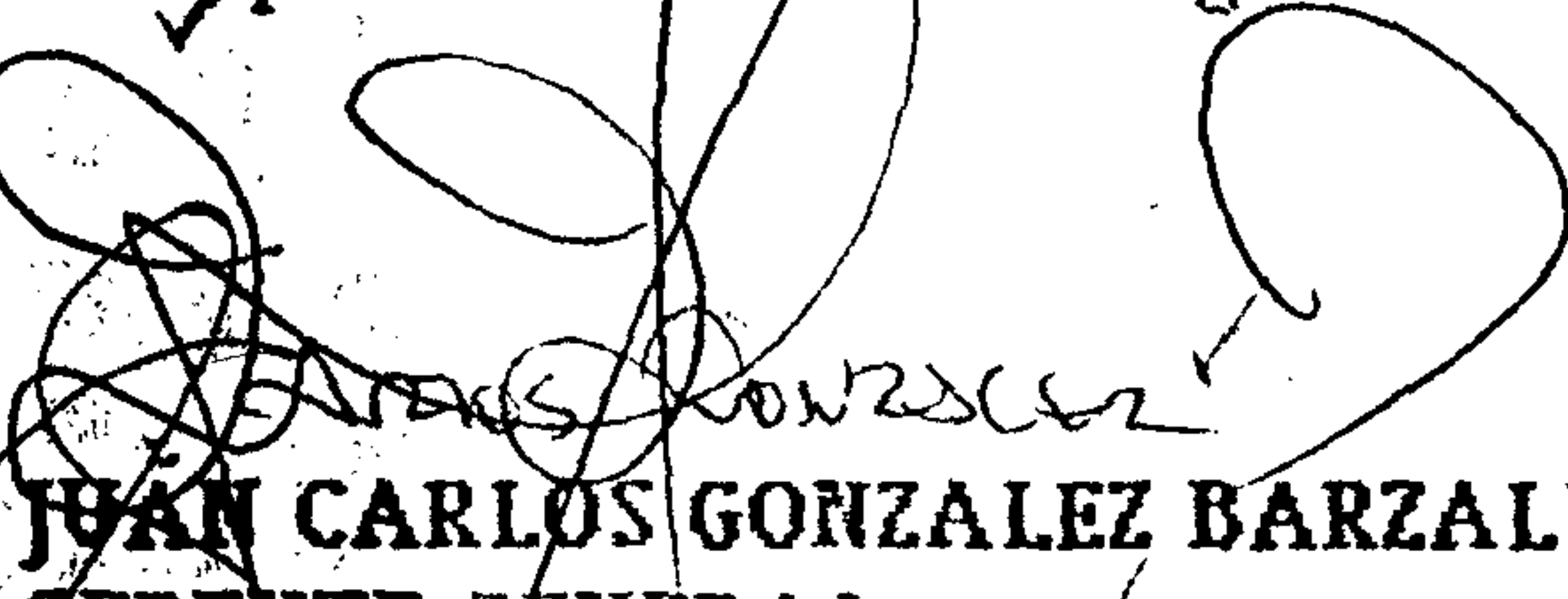
En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 9 de Marzo de 1992 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 7 de Mayo de 1992.

Muy atentamente


VENUS PATINO VELEZ
SECRETARIA AD-HOC
DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CAVALLOTI S.A.** para el cual he sido elegido.


JUAN CARLOS GONZALEZ BARZALLO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Noviembre 6 de 1992

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 36033 Registro Mercantil No.
13752 Repertorio No. 25532
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 11 de Diciembre de 1992


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYQUIL
Valor pagado por este trabajo
2.100

NOTARIA
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

1 **CAVALLOTI S.A.** por **"IMPORTADORA DE MATERIALES DE**
2 **FERRETERIA GONZALEZ INMAFEGO" S.A.** SEGUNDA: Que se reforma el
3 Artículo primero del estatuto en los términos que consten del acta cuya
4 copia se adjunta. **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se
5 acompañan para que formen parte integrante de la presente escritura
6 pública, los siguientes documentos: a) Copia del Nombramiento de Gerente
7 General de la compañía a favor del señor Juan Carlos Gonzalez Barzallo.- b)
8 Copia certificada del acta de Junta General de Accionistas de **CAVALLOTI**
9 **S.A.**, celebrada el día diez de febrero de mil novecientos noventa y tres.-
10 Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades necesarias para la
11 validez y firmeza de esta escritura pública.- Firmado ilegible: Abogado
12 **XAVIER ESTRADA PERLAZA.-** Registro número tres mil novecientos
13 sesenta y dos.- Colegio de Abogados de Guayaquil. Quedan agregados a la
14 presente escritura pública: el nombramiento del representante legal y la
15 copia certificada del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de
16 **CAVALLOTI S.A.**, celebrada el día diez de febrero de mil novecientos
17 noventa y tres. Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes
18 agregados, todos los cuales en un mismo texto, quedan elevados a escritura
19 pública.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario en alta
20 voz a los otorgantes, quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman,
21 ratifican y firman en unidad de actos conmigo el Notario.- Doy fe.

22 Por la Compañía CAVALLOTI S.A.



23 **JUAN CARLOS GONZALEZ BARZALLO**

26 R.C. 0991220674001

27 C.C. 090109728-7

28 C.V. 025-066

Abog. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil

Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA,
que firma sello y rubrico en la misma fecha de su otorgamiento.-




Abog. MARCOS DIAZ CASQUETE

Notario Vigésimo Primera
Cantón Guayaquil

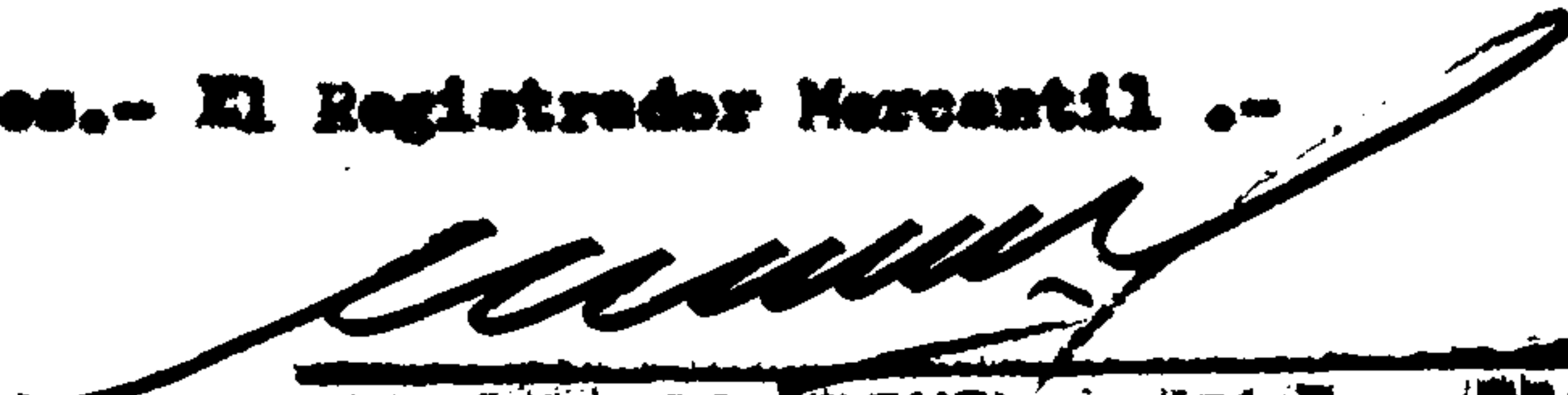
DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo de la Resolución No. 93-2-1-1-0001734, dictada por el Subintendente de derecho societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 13 de Julio de 1993, se tomo nota de la aprobación, que contiene dicha resolución al margen de la Matriz de la Escritura Pública de CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CAVALLOTI S.A., otorgada ante mí, el 15 de Febrero de 1993.- Guayaquil, quince de Julio de mil novecientos noventa y tres.-


Abog. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésima Primera
Cantón Guayaquil



C E R T I F I C O : Que con fecha de hoy, y en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 93- 2- 1- 1- 0001734, dictada el trece de - Julio de mil novecientos noventa y tres, por el SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, queda inscrita - esta Escritura, la misma que contiene el CAMBIO DE DENOMINACION de -

Denominación de C A V A L L O T I S . A . por el de IMPOR-
TADORA DE MATERIALES DE FERRETERIA GONZALEZ INMAPEGO S.A., Y REFOR-
MA DE ESTATUTOS, de fojas 17.622 a 17.628, Número 2.000 del Re-
gistro Mercantil, Rubro de Industriales y anotada bajo el Número
17.119 del Repertorio .- Guayaquil, Julio veinte y uno de mil no-
vecientos noventa y tres.- El Registrador Mercantil .-


AS. NÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

C E R T I F I C O : Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta Es-
critura a foja 9.894 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales
de 1.992, al margen de la inscripción respectiva.-Guayaquil, Julio
veinte y uno de mil novecientos noventa y tres.- El Registrador -
Mercantil .-


AS. NÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

C E R T I F I C O : Que con fecha de hoy, queda archivada una co-
pia auténtica de esta Escritura, en cumplimiento de lo dispuesto
en el Decreto 733, dictado por el señor Presidente de la República
el 22 de Agosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial Número
878 del 29 de Agosto de 1.975.-Guayaquil, Julio veinte y uno de -
mil novecientos noventa y tres.- El Registrador Mercantil .-


AS. NÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



DOY FE:-Que en esta fecha y,al margen de la matriz correspondiente,en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo-Cuarto,de la Resolución No.93-2-1-1-0001734, de fecha trece - de Julio de mil novecientos noventa y tres, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la aprobación del cambio de denominación de CAVALLOTI S.A., a IMPORTADORA DE MATERIALES DE FERRETERIA GONZALEZ I N M A F E G O S. A. y, la reforma de estatutos de la compañía antes mencionada...- Guayaquil, Julio 23 de 1.993.



Eduardo Falquez Ayala
Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL